ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CELEBRAR UN PROCESO DE MINIMA CUANTÌA

Se procede a realizar el presente Análisis del Sector dentro de la Modalidad de Mínima Cuantía de conformidad con lo dispuesto del artículo 2 numeral 5 Ley 1150 de 2007, Ley 80 de 1993 y lo contemplado en el **art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015**.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda, el análisis de la oferta y la justificación de la necesidad, así:

OBJETO: "CONTRATACION DE DESMONTE Y DESARME, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LA ESTANTERIA DE LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYAN Y TRASLADO DE LOS MISMOS AL ARCHIVO CENTRAL III UBICADO EN LA CALLE 13 No 6-55 DE LA CIUDAD DE POPAYAN."

ALCANCE DEL OBJETO O ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL OBJETO

El contratista se obliga a prestar desmonte y desarme, transporte y disposición final de la estantería de los archivos de acuerdo a las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	Unidades
1	Desmonte, Desarme y Traslado	1.200
2	Desmonte, Desarme	169
3	Traslado de Insumos, Muebles y Enseres y Equipos de Oficina de la Bodega DESAJ.	GLOBAL

1. ANÁLISIS DE MERCADO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Estos servicios pueden ser prestados por personas naturales cuya actividad comercial corresponda a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual establecido en el numeral 1, o personas jurídicas que dentro de su objeto social contemplen la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual establecido en el numeral 1.
Su comercialización no es regulada.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario.

Sector secundario o sector Industrial.

Sector terciario o sector de servicios.

Sector primario o agropecuario

Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial

Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios

Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Dada la naturaleza del objeto del contrato, se ubica dentro del Sector de servicio

Ahora bien, la fuente de información que refleja este análisis de “Servicios – Segmento servicios de arrendamientos, fue realizado con un estudio de mercado y el análisis de algunas entidades que han utilizado estos servicios.

SECTOR ECONOMICO

Uno de los factores más relevantes al momento de evaluar el entorno macroeconómico en Latinoamérica, es la caída vertiginosa en los precios de los hidrocarburos en general, toda vez que este factor afecta directamente el comportamiento de la economía en general.

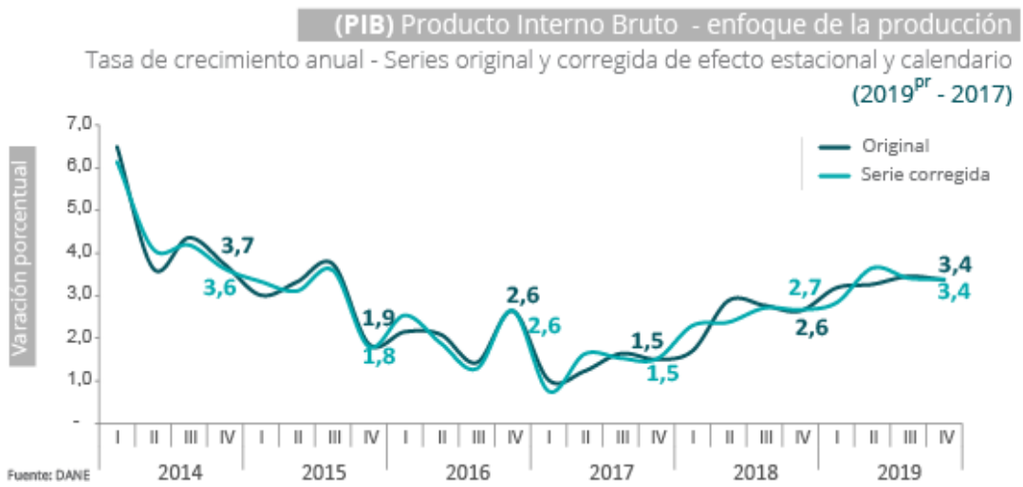
Esta situación ha dado origen a desaceleración económica ya que la inversión extranjera, generando incremento en los precios en general y comportamiento negativo en el PIB.

Por otro lado, la devaluación del peso frente al dólar ha afectado la balanza comercial del país, caracterizada por la disminución en las exportaciones ya que el mercado colombiano ha perdido atractivos comerciales para la inversión extranjera.

ASPECTOS ECONOMICOS

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

- **El Producto Interno Bruto** (PIB) también determina el comportamiento de la economía;



Según la entidad, en el cuarto trimestre de 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) creció 3,4%, la referencia más alta para el último trimestre, desde 2014.

En su cuenta de Twitter, el Presidente Iván Duque resaltó la cifra de crecimiento lograda por la economía colombiana en 2019: *"Una excelente noticia. El @DANE_Colombia reveló que el PIB en 2019 fue 3,4%, el mayor desde 2014. Además, el comportamiento del último trimestre del año pasado fue el mejor para este periodo desde 2014. Eso muestra que #ColombiaCrece por encima de promedios regionales y mundiales".*

FUENTE DANE

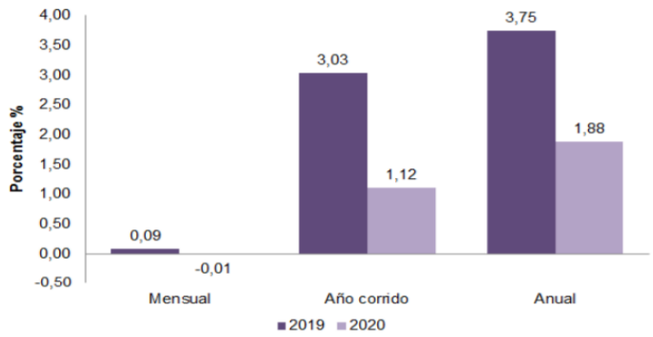
- **La inflación** que consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido de nivel general de precios a lo largo del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia para proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada de aumento en los costos, y en general en los precios de la economía.

- **El IPC** es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. En el mes de agosto de 2020, el IPC registró una variación anual negativa 1.87% en comparación con agosto 2019 que registró el 3.75% (Ver gráfico).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2020

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Agosto 2019 - 2020



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2020, el IPC registró una variación de -0,01% en comparación con julio de 2020. Ocho de las doce divisiones de gasto se ubicaron por encima del promedio nacional (-0,01%): Información y comunicación (3,60%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,49%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,32%), Transporte (0,27%), Restaurantes y hoteles (0,18%), Recreación y cultura (0,17%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,07%). Por debajo del promedio total se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,45%), Prendas de vestir y calzado (-1,00%) y por último, Educación (-3,48%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2019 – 2020

		2019		2020	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	3,60	0,14
Salud	1,71	0,30	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,16	0,01	0,49	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	-0,08	0,00	0,32	0,01
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,27	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,32	0,03	0,18	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,26	-0,01	0,17	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,16	0,05	0,07	0,02
TOTAL	100,00	0,09	0,09	-0,01	-0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,04	0,00	-0,05	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,13	-0,02	-0,45	-0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,22	0,01	-1,00	-0,04
Educación	4,41	0,11	0,00	-3,48	-0,16

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

El salario mínimo y su variación en Colombia también influye en las perspectivas económicas del país toda vez que, al finalizar cada año, se realiza la discusión sobre el incremento del mismo, negociación en la cual intervienen líderes de sindicatos de trabajadores, representantes de los gremios de la producción y el gobierno.

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV) de los últimos años en Colombia.

	Salario	Auxilio de transporte
Salario mínimo 2020	877.803	102.854
Salario mínimo 2019	828.116	97.032
Salario mínimo 2018	781.242	88.211
Salario mínimo 2017	737.717	83.140
Salario mínimo 2016	689.455	77.700
Salario mínimo 2015	644.350	74.000
Salario mínimo 2014	616.000	72.000
Salario mínimo 2013	589.500	70.500
Salario mínimo 2012	566.700	67.800
Salario mínimo 2011	535.600	63.600
Salario mínimo 2010	515.000	61.500

La importancia de estos datos estadísticos radica en que los incrementos porcentuales anuales y las referencias históricas frente a los mismos trimestres en años anteriores denotan el comportamiento de la economía en circunstancias similares y por lo tanto son tomados como base de proyecciones de los precios tanto en productos como en servicios.

Identificación del proveedor y precios del mercado

En la actualidad en el mercado se encuentra algunas empresas que pueden ofrecer este servicio, así mismo las empresas en calidad de cooperativas, o personas naturales que se encuentran en las en condiciones de participar en el proceso de contratación de servicio necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato.

Procedencia y disponibilidad de los bienes:

La procedencia de los elementos tecnológicos será nacional en consideración al apoyo y el incentivo a los productos nacionales que cumplen a cabalidad con las condiciones técnicas y de desempeño para lograr la prestación de un buen servicio. Igualmente, el personal que desarrolle las actividades deberá ser Nacional para apoyar la región en estos momentos de crisis y desempleo que atraviesa el Departamento.

Análisis del mercado

Basándonos en esta última información el Instituto tuvo en cuenta la persona natural o Jurídica que ha suministrado los bienes /prestado sus servicios en contratos con objeto igual o similar al que se requiere y que se relacionan en el análisis de la demanda, de igual manera se tuvo presente las cotizaciones recibidas

ANALISIS DE LA DEMANDA

- **CONTRATACIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL**

La Dirección Seccional de Administración Judicial no ha adelantado este tipo de proceso en todas sus vigencias.

- **HISTÓRICO DE ENTIDADES ESTATALES Y CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO**

En las últimas vigencias la Entidad realizó no realizo procesos de prestación de servicios en la modalidad de minima cuantia.

- **Histórico de contratación de otras entidades**

La Entidad verificó las condiciones establecidas en los siguientes procesos de contratación, realizados por otras entidades durante la vigencia 2017, 2018 y en lo corrido del 2019. Se advierte que las variables establecidas en el presente proceso de selección cumplen con similares condiciones a otros realizados por otras entidades, lo que demuestra que las condiciones técnicas y presupuestales del proceso garantizan pluralidad de oferentes y equilibrio económico del contrato.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía		Estado
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	DADEP-SMINC-488-2019	SERVICIOS TECNICOS PARA DESMONTE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ELEMENTOS	Presentación de oferta	17/09/2019 6:11 PM (UTC -5 horas)	20/09/2019 3:00 PM (UTC -5 horas)		23.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	SSPD-MC-820-06-2018	DESMONTE, TRANSPORTE Y MONTAJE DE LAS ESTANTERIAS COMO LA DOCUMENTACION. DENTRO DEL PARQUE INDUSTRIAL MARISOL	Presentación de oferta	10/12/2018 2:45 PM (UTC -5 horas)	12/12/2018 4:00 PM (UTC -5 horas)		16.796.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	SED-SGI-DSA-GD-SIP-05-2018	Servicio de desmonte, transporte e instalación de estanteria	Presentación de oferta	9/11/2018 10:20 AM (UTC -5 horas)	19/11/2018 5:00 PM (UTC -5 horas)	Sin documento		Proceso en evaluación y observaciones

ANALISIS DE LA OFERTA

- **Estudio de la oferta**

La Entidad para poder establecer el presupuesto solicitó cotizaciones a varia~ empresas de la ciudad, de las cuales presentaron cotizaciones las empresas LOGISCAR LTDA y IE INGENIERIA INTEGRADA SAS

- **Análisis de las cotizaciones:**

Dado lo anterior, el presupuesto estimado se determinó con los precios de mercados suministrados por empresas del sector que se dedican a prestar este tipo de servicios.

			LOGISCAR		IE INGENIERIA INTEGRADA SAS		VALOR PROPUESTA
ITEM	DESCRICION	CANTIDAD	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	(Promedio)
01	Desmonte y desarme de la estantería	1,369	GLOBAL	10,394,000.00	GLOBAL	13,813,701.00	12,103,851
02	Transporte y disposición final de la estantería y traslado de Insumos, Equipos de Oficina y muebles y enseres de la DESAJ.	1200 Estantes e insumos, Equipos de Oficina y muebles y enseres GLOBAL (previamente inspeccionados físicamente por los cotizantes).	GLOBAL	10,715,000.00	GLOBAL	15,691,632.00	13,203,316.00
TOTAL				**21,109,000**		**29,505,333**	**25,307,167**

El proceso para el desmonte y desarme, transporte y disposición final de la estantería de los archivos de la dirección seccional de administración judicial de Popayán y traslado de los mismos al archivo central iii ubicado en la calle 13 n0 6-55 de la ciudad de Popayán esta codificado en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
56000000	56100000	56101700	56101708	Archivadores móviles
24000000	24100000	24102000	24102004	Estanterías para almacenaje

ANÁLISIS DE RIESGOS

En cumplimiento de las disposiciones consagradas en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007; artículos 2.2.1.1.1.6.1 – 2.2.1.1.1.6.2 – 2.2.1.1.1.6.3 y numeral 6 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad debe tipificar en el proyecto de pliego de condiciones, los riesgos que puedan presentarse en el desarrollo del contrato, con el fin de estimar cualitativa y cuantitativamente la probabilidad e impacto y señalará el sujeto contractual que soportará total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia prevista en caso de presentarse, a fin de preservar las condiciones iniciales del contrato. En consecuencia, se establece la siguiente estructuración de la distribución de riesgos

CONTRATACIÓN PARA EL DESMONTE, DESARME, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA ESTANTERÍA DE LOS ARCHIVOS Y TRANSPORTE DE INSUMOS, MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA DE LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE POPAYÁN AL INMUEBLE DEL ARCHIVO CENTRAL III UBICADO EN LA CALLE 13 N0 6-55 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN.

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	Falencias en la planeación que impidan el desarrollo exitoso del proceso de contratación y la ejecución de los proyectos.	Pérdida del proceso de contratación o no posibilidad de ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo alto	ENTIDAD	* Revisión, control y seguimiento permanente del proceso de planeación, tanto en la fase pre contractual como en el desarrollo de los proyectos. *A partir del análisis de la demanda se flexibilizan los requisitos habilitantes del proceso de contratación que garanticen la pluralidad en la contratación	2	3	5	Riesgo medio	SI	Coordinador del Área Administrativa	15/09/2020	31/10/2020	Control y mejoramiento continuo.	SEMANAL
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	No concurrencia de proponentes o insuficiencia de ellos en el proceso de contratación.	Pérdida del proceso de contratación y no posibilidad de ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo alto	ENTIDAD	*Tiempos de publicidad de acuerdo con la normatividad vigente. *Disposición a anteder y analizar las observaciones que se presenten en relación a los documentos y condiciones de participación. *Realizar los cambios que se consideren pertinentes en relación con la invitación publica.	2	3	5	Riesgo medio	SI	Coordinador del Área Administrativa	15/09/2020	31/10/2020	Control y mejoramiento continuo.	SEMANAL
3	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS ECONOMICOS	No se justifique adecuadamente el precio artificialmente bajo	Mala calidad del servicio, incumplimiento del objeto contractual	2	3	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Requerir al proponente para que justifique, demuestre y sustente el porqué del precio ofertado	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Comité Asesor y Evaluador	15/09/2020	31/10/2020	Control y Seguimiento	DIARIO
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Seleccionar proponente que no cumplan con la totalidad de los requisitos mínimos	Incumplimiento de los principios de selección objetiva, violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades	1	4	5	Riesgo medio	ENTIDAD	Solicitud de subsanación de requisitos habilitantes.	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Comité Asesor y Evaluador	15/09/2020	31/10/2020	Control y Seguimiento	DIARIO
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo de que el oferente participante quiera retirar su oferta una vez realizado el cierre o no se firme el contrato	Obstruye la celebración del contrato	1	5	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	Seguimiento del cumplimiento cronograma del proceso	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Coordinador del Área Administrativa	15/09/2020	31/10/2020	Control y Seguimiento	DIARIO
6	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía	Afecta el inicio de la ejecución del contrato	1	5	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	Seguimiento para que se aporten los soportes requeridos	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Coordinador del Área Administrativa	15/09/2020	31/10/2020	Control y Seguimiento	DIARIO
7	GENERAL	INTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo asociado con el incumplimiento de la emisión del registro presupuestal del contrato	Que los recursos destinados a la financiación del compromiso se desvíen a otro fin.	1	5	6	Riesgo alto	ENTIDAD	Seguimiento en la legalización del contrato	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Coordinador del Área Administrativa	15/09/2020	31/10/2020	Control y Seguimiento	DIARIO
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	No se entregue el bien y/o servicio.	No se pueda satisfacer la necesidad del bien o servicio para la entidad	1	4	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Exigencia Póliza de cumplimiento.	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor DESAJ	15/09/2020	31/10/2020	Control y mejoramiento continuo.	MENSUAL
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento de las especificaciones técnicas	No se cumpla en su totalidad las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica	1	4	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Seguimiento constante por parte del supervisor a la ejecución del contrato	1	2	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor DESAJ	15/09/2020	31/10/2020	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Mala Calidad de los elementos evidenciada despues de la liquidación del contrato.	No se pueda satisfacer la necesidad del bien o servicio para la entidad	1	4	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Constituir garantia única de calidad	1	2	3	Riesgo bajo	NO	Supervisor DESAJ	15/09/2020	31/10/2020	Control y mejoramiento continuo.	DIARIO

ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS

El oferente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de La Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán, la Garantía Única en los términos de la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, que cubra los siguientes amparos, en las cuantías y vigencias que se establecen a continuación:

Garantía	PRE-CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST-CONTRACTUAL	APLICA	s%	PLAZO
Cumplimiento		X		X	20%	Vigente por un término igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más
Calidad			X	X	20%	Vigente por un término igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más
Seguro de mercancías			X	X	100%	Vigente por un término igual a la duración del contrato.

Dado en Popayán a los 16 días del mes de septiembre de 2020.

Atentamente,

LEIDY DIANA LOPEZ CORTAZAR
Profesional grado 9

REVISO JURIDICAMENTE
SARA MENDEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 11